

AGR-IN/IFC/025/21/01

Fecha de Emisión: 28/12/2021

## INFORME DE CONFORMIDAD DE INSUMOS PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA

<b>Titular:</b>	BRANDT EUROPE, S.L.
<b>CIF:</b>	B-90256017
<b>Dirección:</b>	Ctra. Carmona-Guadajoz, Km 3.1. CP 41410 Carmona (Sevilla)

En base a la evaluación y los resultados de las determinaciones analíticas AGROCOLOR **DECIDE CLASIFICAR** el producto:

<b>Nombre Comercial:</b>	TRAXI 70 FLOW
<b>Clasificación del producto conforme al Reglamento (CE) nº 889/2008.</b>	Compuesto de cobre en forma de oxiclورو de cobre
<b>Nº Registro:</b>	23939 (AGR-IN/025/01)
<b>Tipo de envase:</b>	1 L, 5 L, 10 L, 20 L, 25 L
<b>Descripción del producto:</b>	Fitosanitario, presentado en suspensión concentrada (SC)

Como producto contemplado en el **Reglamento (CE) nº 889/2008**

### CONDICIONES DE USO.

El Titular solo podrá hacer referencia a Agrocolor en su publicidad y documentos de venta en los siguientes términos: **“PRODUCTO RECONOCIDO POR AGROCOLOR PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA”**.

En la publicidad y documentos de venta del producto solo podrá hacer referencia al Reglamento (CE) nº 889/2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control, y siempre bajo la responsabilidad del Titular, en los términos que se especifican en este informe (producto contemplado en el **Reglamento (CE) nº 889/2008**).

Este informe tendrá una validez de **un año** desde su fecha de emisión.



Fdo.: Juan Pérez Zamarrón  
Gerente Agrocolor, S.L.



**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:** Este documento ha sido elaborado por personal técnico de Agrocolor, entidad de control y certificación de Agricultura Ecológica, autorizada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía mediante Orden de 11 de Abril de 2003, a petición de la empresa BRANDT EUROPE, S.L.